

El consumidor ante la reforma de la PAC



Rocío Algeciras Cabello
www.facua.org
FACUA-
Consumidores en
Acción

El consumo es la finalidad de toda la producción y no es desdeñable el poder del consumidor a la hora de adquirir un producto. Los ciudadanos tenemos a nuestro alcance una herramienta fundamental de cambio social: el consumo. Al igual que como votantes acudimos a las urnas para elegir a nuestros representantes, también como consumidores y ahorradores tenemos la oportunidad de utilizar nuestro criterio de decisión de acuerdo a nuestras convicciones y promover, a través de nuestros patrones de compra e inversión, la construcción de un desarrollo sostenible.

En España, el peso de la agricultura es relevante, y aún mayor si contemplamos la importancia del sector agroalimentario. Por ello, no cabe duda que es trascendental para nuestro país la reforma de la Política Agraria Común (PAC) que se está debatiendo, ya que de ella dependerá la continuidad de las ayudas que muchas regiones españolas vienen recibiendo procedentes de los fondos agrícolas europeos.

Pese a la disminución moderada en el porcentaje de las ayudas directas, es importante destacar que el acuerdo adoptado en 2008 sobre la reforma de la PAC (el llamado *chequeo*) reconoce, de una parte, el carácter estratégico de la

agricultura, fortalece la actividad económica agraria y consolida las ayudas directas a los agricultores, y, por otra, mantiene su presupuesto y ofrece supuestamente un marco de estabilidad para los profesionales de la agricultura en el ámbito de las actuales perspectivas financieras hasta 2013.

Desde FACUA entendemos, sin embargo, que la Comisión Europea no asumió en ese *chequeo* la grave crisis de la agricultura y la alimentación (evidenciada en la desaparición de explotaciones que siguen el modelo social de agricultura y en los altos precios de los alimentos), sino que se limitó a profundizar en la senda de la liberalización, evidentemente fallida, ya iniciada en la reforma Fischler de 2003. Todo ello ha estado disfrazado de un discurso construido sobre cuestiones ambientales, calidad, gestión del territorio, desarrollo rural, cambio climático y energías, que es contradictorio con la realidad que viven los ciudadanos de la UE.

Los acuerdos del *chequeo* de la PAC han perjudicado no sólo a los agricultores y ganaderos, sino también a la sociedad y a los consumidores europeos de forma alarmante. Este *chequeo* debía haber servido para crear instrumentos de regulación del mercado, controlar las exportacio-



▼
Los agricultores tienen que ver reconocida y valorada su labor, principalmente a través de unos precios justos para sus productos, lo que hace imprescindible desarrollar políticas de estabilización y transparencia de los mercados

nes y mantener la preferencia comunitaria, pero no se hizo nada de eso. Al no disponer de instrumentos de regulación de mercados, la demanda se ha concentrado, hay menos industria (pero más concentrada) y menos plataformas de comercialización, lo que da lugar a que se acuerden los precios de los productos en una situación controlada por la gran distribución.

Apuesta estratégica por la agricultura

Es necesaria una reforma de la PAC a partir de una nueva orientación de la política comunitaria, que esté adaptada al nuevo entorno emergente y asentada sobre principios firmes y realistas. Esto significa que la UE debe renovar su apuesta estratégica por la agricultura, garantizando un abastecimiento alimentario mínimo en el marco de la soberanía alimentaria, la preservación del medio ambiente y el desarrollo del medio rural.

Los agricultores tienen que ver reconocida y valorada su labor, principalmente a través de unos precios justos para sus productos, lo que hace imprescindible desarrollar políticas de estabilización y transparencia de los mercados, evitando las subidas desproporcionadas de los precios por los numerosos intermediarios, suponiendo al consumidor un coste final muy diferente al que se pagó en origen.

Asimismo, hay que cambiar de rumbo para

que la PAC deje de impulsar un modelo de agricultura industrial especulativo, cuya consecuencia ha sido concentrar la producción en aquellos territorios que permiten obtener grandes volúmenes de producción estandarizada a bajo coste (deslocalización). Normalmente, estas producciones se hacen en régimen de monocultivo, algo que resulta ambientalmente insostenible.

La creciente liberalización del comercio mundial y la continua desregulación de los mercados agroalimentarios mediante la eliminación de mecanismos de control de la producción (como los aranceles, la intervención pública...) están configurando un entorno en el que la permanencia de los pequeños agricultores es cada vez más difícil y el abandono de la actividad agraria cada vez más frecuente. Sin embargo, en un contexto de crisis alimentaria mundial, las políticas agrarias desarrolladas durante los últimos años, basadas en desincentivar la producción y provocar el abandono de las explotaciones agrarias, se han visto totalmente superadas por los acontecimientos.

Estas políticas agrarias están fomentando un comercio de productos agroalimentarios que se está desarrollando con una preocupante concentración de poder en manos de las grandes empresas de distribución agroalimentaria y un peligroso acercamiento a la producción de organismos modificados transgénicamente. Estas empresas condicionan al conjunto de la cadena agroalimentaria y, especialmente, a los eslabones más débiles y numerosos de la misma: productores y consumidores. El proceso de formación de los precios se caracteriza por una alarmante falta de transparencia, que está provocando que el precio que pagan los consumidores sea excesivo y esté cada vez más alejado del precio que reciben los productores, que, en muchas ocasiones, no llega ni siquiera a cubrir sus costes de producción.

Se hace imprescindible la creación de un marco legislativo que regule la comercialización agroalimentaria de forma adecuada y que contribuya a mejorar los mecanismos de fijación de precios en virtud de una mayor transparencia en el proceso de formación de los mismos a lo largo de la cadena de valor. También se hace necesario el establecimiento de un Observatorio de Precios eficaz y operativo, con capacidad para proponer a la Comisión Nacional de la Competencia la investigación de las prácticas contra la competencia que se detecten, así como la imposición de sanciones. Sería interesante articular



lar mecanismos de control de márgenes comerciales en la cadena agroalimentaria, mediante una comisión de examen de prácticas comerciales con la participación de todos los agentes implicados.

El actual modelo de agricultura que domina en la UE tiene un gran impacto ambiental y territorial, con un uso intensivo de recursos naturales y una escasa, por no decir nula, adaptación a las posibilidades del territorio (transporte de los alimentos de una punta a otra del planeta, a costa de un gran coste energético, mientras se abandonan los mercados locales y se condena a la pobreza a innumerables agricultores y campesinos).

Es importante condicionar hoy en día las ayudas de la PAC a las prácticas ambientales de los agricultores y ganaderos y a un buen uso del agua. En este camino hay que huir de soluciones engañosas, como la utilización de cultivos modificados genéticamente: no resolverán ninguna crisis medioambiental, sino que por sí mismos suponen un riesgo para el medio ambiente, para la seguridad y la salud, además de incrementar la dependencia de las agroindustrias.

Una nueva PAC responsable con agricultores y consumidores

Ante este escenario necesitamos una nueva política agraria en Europa que abandone el para-

digma de la liberalización comercial, asumiendo su responsabilidad ante productores y consumidores en la estabilización de los mercados, defendiendo el interés general de toda la ciudadanía europea (un interés que no coincide con el de los conglomerados agroexportadores y las grandes distribuidoras) y practicando una solidaridad real con todos los campesinos, especialmente con los de los países del Sur, reconociéndoles el derecho a producir y desarrollar sus mercados locales.

El Gobierno español, en su ámbito competencial, debe asumir el carácter estratégico de la agricultura y la alimentación para el conjunto de la sociedad y, por tanto, desarrollar políticas de Estado para mantener un modelo social y sostenible de agricultura y alimentación. Asuntos como la comercialización agroalimentaria, la fiscalidad, las prioridades estratégicas de producción, la investigación, los seguros agrarios, el desarrollo rural, el binomio agricultura-medio ambiente, entre otros, deben ser abordados plenamente por las Administraciones Públicas españolas poniendo la prioridad política en el mantenimiento y promoción del modelo social de agricultura y alimentación.

A nivel europeo resulta imprescindible reforzar el control de las importaciones desde terceros países mediante el establecimiento de protocolos de garantía sanitaria, ambiental y social adecuados y unificados. Los bienes importados deben acatar las mismas normas acerca de la

También
en estos momentos,
estamos aquí, cerca de ti.

Productos financieros agrícolas.
Jornadas y eventos técnicos agrícolas.
Ayudas PAC y pago único.
Inversiones y mejoras en la explotación.
Gestión de convenios con proveedores.
Seguros agrarios

BANCA  CIVICA

can 

 Caja Canarias

 Caja de Burgos

 Cajasol



▼
Debe implantarse un sistema de doble etiquetado (precios origen/precios destino), con información sobre el país de origen y el método de producción, como criterio al servicio de la información dirigida al consumidor, que propicie el conocimiento del valor real de los productos



calidad y los métodos de producción que la UE prescribe para sus propios productores. Debe implantarse un sistema de doble etiquetado (precios origen/precios destino), con información sobre el país de origen y el método de producción, como criterio al servicio de la información dirigida al consumidor, que propicie el conocimiento del valor real de los productos y la detección de distorsiones interesadas de precios.

Mediante las negociaciones de libre comercio que está desarrollando, la Unión Europea está sacrificando la agricultura familiar sostenible y, en consecuencia, la garantía de una alimentación sana, diversa y segura. Se quiere integrar a los productos agrarios en el proceso de liberalización comercial como cualquier otra mercancía, sin tener en cuenta el carácter estratégico de la agricultura y la alimentación para la sociedad.

El porcentaje de ocupados agrarios en España sigue bajando. Resulta urgente estabilizar el número de ocupados en el sector agrario si no queremos comprometer la viabilidad del mismo a medio plazo, si queremos evitar pasar de la fase de reestructuración a la de liquidación definitiva. En muchas zonas rurales, especialmente en aquellas más alejadas de los principales ejes económicos, la agricultura constituye la actividad económica básica, y su declive supone también el abandono del medio rural.

La política agraria desarrollada hasta hoy ha considerado la eliminación de empleo en el sector agrario como algo positivo que favorece la

competitividad de la agricultura, sin tener en cuenta las consecuencias sociales y económicas que este declive ha tenido en muchas zonas rurales. En muchos casos esta evolución ha comprometido el desarrollo de los territorios rurales, cortando el vínculo entre agricultura e industria agroalimentaria, y provocando la deslocalización de esta última.

Adicionalmente, la PAC sobre el eje del desacoplamiento de las ayudas directas desincentiva la actividad productiva agraria. Se necesita una reforma de la política agraria europea que ponga el centro de atención en el agricultor activo, buscando la viabilidad de las explotaciones y la creación y el mantenimiento del empleo. Las ayudas directas deben otorgarse al agricultor activo como forma de preservar el empleo y promover la equiparación de rentas en el sector agrario, tanto para los titulares de las explotaciones (autónomos) como para los asalariados. El sector agrario conserva un gran potencial generador de empleo y riqueza, que está siendo desaprovechado debido a políticas nefastas que fomentan el éxodo agrario y la desvertebración territorial.

Es también muy importante condicionar las ayudas de la PAC a las prácticas ambientales de los agricultores y ganaderos. Defendemos, por último, el derecho a la soberanía alimentaria de todos los pueblos, en el marco de una producción sostenible, segura, nutritiva, variada y adaptada ambiental y culturalmente. ■